

Guayaquil, 29 de Marzo de 2013

INFORME DEL COMISARIO

EXP: 128981

Señores:
TOVOLPEN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones del Art. 273 de la Ley de Compañías, comparto informarles que he examinado los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012.

El examen fue realizado, de acuerdo a los Procedimientos de Auditoría y a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que sirvieron para determinar con certeza razonable de que los Estados Financieros no contengan exposiciones crónicas de carácter significativo.

Esperamos que durante el presente año 2013, la situación económica sea favorable al bienestar de los accionistas y clientes de TOVOLPEN S.A.

Atentamente,



Gina Alexandra Martínez Chulie,
C.C. 0918155136
Comisario